

Obtenga ayuda en un Centro de Recuperación por Desastre

Los Centros de Recuperación por Desastre son ventanillas únicas donde los sobrevivientes de desastres pueden obtener información y asesoramiento sobre la asistencia disponible de organizaciones estatales, federales y comunitarias. Los centros ofrecen asistencia presencial para las personas que sufrieron daños o pérdidas por las tormentas e inundaciones ocurridas a principios de julio en el centro de Texas.

Se aprobaron seis condados para recibir asistencia del Programa de Individuos y Familias de FEMA: **Burnet, Kerr, San Saba, Tom Green, Travis y Williamson**. Esto significa que los propietarios de viviendas, inquilinos y las personas no residentes elegibles en esos condados pueden solicitar asistencia de FEMA.

Un Centro de Recuperación por Desastre es una de las varias formas en que puede solicitar asistencia. Los centros cuentan con personal especializado de FEMA y la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés), como también representantes de otras organizaciones que pueden ayudar con su recuperación.

Estos especialistas pueden explicar la información que haya recibido de FEMA, otras agencias federales y organizaciones sin fines de lucro. También pueden explicar la asistencia de alquiler disponible para propietarios de viviendas e inquilinos, enviar sus documentos a un centro de procesamiento de FEMA y escanear o copiar nueva información o documentos necesarios para el expediente de cada caso.

Los Centros de Recuperación por Desastre son accesibles para personas con discapacidades y personas con necesidades funcionales y de acceso. También están equipados con tecnología de asistencia. Los Centros de Recuperación por Desastre también tienen disponible, cuando se solicita, interpretación presencial e interpretación remota por video del Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés). Llame al **202-705-9500** para solicitar este servicio.

Los Centros de Recuperación por Desastre están abiertos en los condados **Kerr, San Saba, Tom Green y Williamson**. Los sobrevivientes pueden visitar cualquier centro. No se requiere tener una cita. Consulte la ubicación de un centro cercano a usted en [fema.gov/DRC](https://www.fema.gov/DRC) o envíe un mensaje de texto con la palabra CENTRO junto con su código postal al 43362 (por ejemplo: "CENTRO 01234").

Otras formas de solicitar asistencia de FEMA

Tiene hasta el **jueves 4 de septiembre** para solicitar asistencia por desastre de FEMA. A continuación, las formas de solicitar asistencia:

- La manera más rápida de solicitar es en línea en [DisasterAssistance.gov/es](https://www.DisasterAssistance.gov/es)



- También puede usar la [aplicación móvil de FEMA](#)
- Llame a la **línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362**. Las líneas están abiertas **todos los días de 6 a.m. a 10 p.m., hora del Centro**. Si utiliza un servicio de retransmisión, teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número para ese servicio. Los especialistas de la línea de ayuda hablan muchos idiomas. Presione 2 para español.
- Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite: [FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual – YouTube](#).

Los representantes de SBA están disponibles en los Centros de Recuperación por Desastre para proporcionar información sobre programas y explicar cómo solicitar un préstamo por desastre a largo plazo y bajo interés de SBA para propietarios de viviendas e inquilinos, negocios de todos los tamaños y organizaciones privadas sin fines de lucro.

Para obtener información y presentar una solicitud en línea, visite [SBA.gov/desastre](#). Los solicitantes también pueden llamar al Centro de Servicio al Cliente de SBA al **800-659-2955** o enviar un correo electrónico a DisasterCustomerService@sba.gov.

La fecha límite para solicitar un préstamo por desastre de SBA es el **jueves 4 de septiembre**. El último día para que los pequeños negocios, pequeñas cooperativas agrícolas y gran parte de las organizaciones privadas sin fines de lucro soliciten un préstamo por pérdidas económicas de SBA es el **6 de abril de 2026**.

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación en Texas, visite [fema.gov/es/disaster/4879](#). Siga a la Región 6 de FEMA en las redes sociales en [x.com/FEMARegion6](#) y en [facebook.com/FEMARegion6](#).

#

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.

La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o estado económico. Si usted o alguien que conoce ha sido discriminado, llame a FEMA al número gratuito 833-285-7448. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio telefónico con subtítulos u otros, proporcione a FEMA el número de ese servicio. Hay operadores multilingües disponibles (presione 2 para español).